

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE INGENIEROS NAVALES Y OCEÁNICOS DE ESPAÑA CELEBRADA EL DÍA 3 DE ABRIL DE 2020

Asisten:

PRESIDENTE:	D. José de Lara Rey
VICEPRESIDENTE:	D. José María Sánchez Carrión (con problemas de conexión)
DECANOS TERRITORIALES:	
ANDALUCÍA:	D. Jesús Alonso Pérez
ASTURIAS:	D. Manuel Martínez de Azcoitia Fernández
CANARIAS:	D. Pere Antoni Noguera Artigues
CATALUÑA:	D. Luis Fernández Cotero
GALICIA:	D. José de Troya Calatayud
MADRID:	D. Diego Fernández Casado
MURCIA:	D. Mauricio Álvarez Ortiz
PAÍS VASCO:	D. Guillermo Martín Bosch
VALENCIA:	D. Carlos Rodríguez Gallo

Invitados: D. Gonzalo Clemente

DIRECTOR DE GESTIÓN EN FUNCIONES: D. Pedro Peñas Vargas

No asisten: D. Carlos Delgado Macías, D. Roberto Reyes

Atendiendo al estado de alerta declarado y según dispone el artículo 40 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, la reunión de la Junta Directiva celebrará el día 3 de abril a las 13:00 y bajo la presidencia del Presidente, **D. José de Lara Rey**, se realiza por videoconferencia.

Se guarda un minuto de silencio por los compañeros fallecidos desde la última Junta Directiva celebrada el 19 de diciembre de 2019, Eduardo Martínez-Abarca Unturbe, Jesús Casas Tejedor, José María García-Quijada Gómez, Raimundo Alonso Pastells, José María Navarro Azcárate, José Antonio Belda Belenguer, Javier Parreño Navarro, Luis Taviel de Andrade y Granell, Alfonso Fernández Marino, Antonio José Sánchez-Jáuregui Martínez, Pedro Morales Sanchez, Pedro Gómez Juarros y Pascual O'Dogherty Sánchez.

El presidente agradece a todos los profesionales que sirven y realizan servicios esenciales en estos momentos por su labor en este estado de alarma, especialmente a profesionales de la salud y a cuerpos de seguridad y fuerzas armadas, así como compañeros Ingenieros Navales. También quiere agradecer a la Oficina de Gestión su apoyo y labor para mantener los servicios en las instituciones, manteniendo en lo posible la normalidad y creando nuevos servicios de ayuda a los colegiados.

1. Comisiones Permanentes Realizadas

Se decide aplazar por razones de tiempo este punto para la próxima Junta Directiva y se trata el punto 3 a continuación.

3. Aprobación de envío de Revista Ingeniería Naval meses marzo y abril en pdf y acceso abierto a interesados.

La Junta Directiva acuerda aprobar el envío y acceso por unanimidad.

A continuación se procede a tratar el punto 2 del orden del día.

2. Contestación a Buofax de Asociados

El presidente da las gracias a Gonzalo Clemente por su asistencia y le pasa la palabra a Gonzalo Clemente.

Gonzalo Clemente comenta como ha estructurado la respuesta de acuerdo con las actas, acuerdos y cartas de despido y comenta que ve adecuado que una vez aprobada el acta definitiva de la junta donde se debatió el asunto se pueda remitir y como propone la Junta Directiva colgar en la página Web.

Se establece un debate sobre el contenido de la carta.

- Se acuerda redactar un reglamento de aprobación de las actas el mismo día de su celebración.

Se propone que se haga una Junta por escrito a los efectos (e-mail) para aprobar las actas que quedan por aprobar dado que ahora mismo se pueden utilizar estas herramientas. Incluso que se habilite un sistema para compartir y trabajar con documentos en repositorios.

- **Se acuerda** que D. Gonzalo Clemente redacte la propuesta final y envíe a la Junta Directiva la propuesta de carta el martes 7 de abril.

Destacar que la decisión tomada por la Junta Directiva de AINE, de acuerdo con los consejos de las correspondientes asesorías jurídicas de, como medida cautelar, esperar a dar contestación e informar a los asociados mientras se intentaba conciliar con la persona afectada en aras de su beneficio, ha sido una medida de prudencia, que dado el requerimiento de confidencialidad de la afectada, ha sido muy efectiva ya que la contestación anterior a la conciliación hubiera provocado a la afectada un trastorno irreparable.

Agradecer a los servicios jurídicos y a la oficina de gestión la diligencia en la contestación, una vez se había llegado a atender los beneficios solicitados por la afectada, al objeto de dar el soporte y las indicaciones oportunas a la Junta Directiva para proceder a la contestación en la inmediata Junta celebrada tras el acto de conciliación, máxime cuando se ha producido en una situación excepcional en el mundo, como es la pandemia provocada por el virus COVID-19, y en un momento en que los recursos de ambos están volcados en dar servicio a clientes y asociados.

4. Altas y bajas.

La Junta Directiva acuerda aprobar las siguientes altas solicitadas desde la última Comisión Permanente y queda informada de las altas de las pasadas comisiones permanentes y las bajas solicitadas.

RESUMEN CP's anteriores

ALTAS ASOCIADO DE NÚMERO

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones
3386	Daniel Torrenova Patricio	Madrid	Asociado de Número	

ALTAS ASOCIADO ADHERIDO

Nº	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones
11057	David López Becerra	Madrid	Asociado Adherido	

Junta Directiva 03 04 2020

ALTAS ASOCIADO ESTUDIANTE

Nº	Nombre y Apellidos	DT	Categoría	Observaciones
9784	Diego Alonso Huerta	Madrid	Asociado Estudiante	
9785	Aziza Al mazuzi	Madrid	Asociado Estudiante	

BAJAS ASOCIADO

N.º	Nombre y Apellidos	DT	Motivo de Baja	Observaciones
315	Jesús Casas Tejedor	Madrid	Fallecido	
338	Raimundo Alonso Pastells	Madrid	Fallecido	
689	Javier Parreño Navarro	Madrid	Fallecido	
1457	José Miguel García-Agulló Fernández	Madrid	Pet. Propia	
1473	Antonio Leandro Mercader García	Murcia	Pet. Propia	
1724	Alfonso Esquero Marrodán	Madrid	Pet. Propia	
2755	Ricardo Vázquez Allegue	Galicia	Pet. Propia	

5. Ruegos y Preguntas.

Jesús alonso plantea que ha recibido críticas de algunos asociados por dejar la Revista Ingeniería Naval en abierto sin ningún filtro de acceso.

- **Se acuerda** solicitar a los servicios informáticos cambiar el tipo de acceso para que permita obtener una información básica sobre los que acceden como es Nombre, E-mail, Empresa y Profesión con un permiso para contactar con ellos y poder hacer una labor de captación en caso de ser ingenieros navales no asociados.